

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000001950

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300677

Centro de Costo: 01.03.20.03 GERENCIA DE FISCALIZACION Y TRANSPORTE
Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
091100010095	BEBIDA GASEOSA X 350 mL	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00
091100020040	AGUA MINERAL SIN GAS X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00
096800010646	GALLETA DE SODA X 32 g	Unidad	0.00	0.00	6,000.00	0.00
470300030134	VOLANTE INFORMATIVO	Millar	0.00	0.00	280.00	0.00
500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,250.00
894400020139	GORRO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	800.00	0.00
899600080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	800.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CIMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): INCLUSIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE BENEFICIOS DE REDUCCIÓN DE DEUDAS CONSTITUIDAS POR MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS 2025

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ÓRGANO DECONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE
TRANSPORTE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y TRANSPORTE
FERNANDO MARCO POLO LAFÓN
GERENTE

Firma: Responsable del Área Usuaria



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000783

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
N° O. IDENTIFICACIÓN : 300677

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.20.03 - Gerencia De Fiscalización Y Transporte								
13/06/2025	0000001950	091100010095	BEBIDA GASEOSA X 350 mL	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00
13/06/2025	0000001950	091100020040	AGUA MINERAL SIN GAS X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	3,000.00	0.00
13/06/2025	0000001950	096800010646	GALLETA DE SODA X 32 g	Unidad	0.00	0.00	6,000.00	0.00
13/06/2025	0000001950	470300030134	VOLANTE INFORMATIVO	Millar	0.00	0.00	280.00	0.00
13/06/2025	0000001950	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,250.00
13/06/2025	0000001950	894400020139	GORRO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	800.00	0.00
13/06/2025	0000001950	899600080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	800.00	0.00

La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ORGANO SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE
MOVILIDAD URBANA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JEFE DE AREA DE LOGISTICA



Lic. Fiorella Matzias Caspa Montalvo

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ABOG. SERGIO ANIBAL PAREDES PALACIOS
GERENTE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad